

## **Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°78 del 07 de enero de 2011**

**Acuerdo N°338 del 07.01.2011:** El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, el compromiso de aporte municipal de cofinanciamiento para la ejecución del PRODESAL I y II de la Municipalidad de Cabrero temporada 2011 - 2012, por un monto de \$12.700.000 en efectivo, equivalentes a 591.90 UF, además de otros recursos, como activos y servicios municipales, a fin de poder dar cumplimiento a la continuidad de las unidades operativas.

**Acuerdo N°339 del 07.01.2011:** El H. Concejo Municipal acuerda, por unanimidad de los concejales presentes, suscribir Convenio Ad-Referéndum para el proceso de Selección 20º del Programa de Pavimentación Participativa, que considera pavimentación de calles y pasajes de Villa La Alegría de Monte Águila.